



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665-0264
www.ampuerto.org



CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número sesenta y cuatro de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: **ACTA NÚMERO SESENTA Y CUATRO** En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis; siendo las nueve minutos de la mañana, reunidos en el Salón de Sesiones "ERIN OMAR GALEAS" de la Municipalidad de Puerto Cortés, para celebrar sesión ordinaria; que presidió la Alcaldesa por ley María Luisa Martell, con la asistencia de los regidores; Omar Giancarlo Rodríguez, Linda Dinora Varela, Dany Díaz, Roberto Belisle, Juan Bautista Turcios, José Reynaldo Villeda R., Christian Joel Rowe; Karen Elisa Kilgore; Juan Eduardo Vallecillo B.; Flavia Gisselle Guillén; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por la regidora Karen Kilgore. **Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** - la que se aprobó por unanimidad. **Tercero: Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.**-la que se aprobó y firmó con las enmiendas siguientes: 1) En el punto tercero se deberá leer "votando en contra los regidores Dany Díaz y Karen Kilgore". 2) En el punto cuarto inciso f) en lo referente a lo manifestado por la regidora Karen Kilgore agregándose que se tenían constantes solicitudes por parte del anterior director del hospital; en este mismo punto se agrega que el regidor Juan Vallecillo manifestó que en el cabildo abierto solicitará que la tasa de salud se cobre por separado de los impuestos y que la Comisión de Salud gestione fondos para fortalecer la tasa. **Cuarto.** - Memorándums recibidos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales.- a) Se recibió de la Comisión de Licitaciones el Acta de Recomendación para la Adjudicación de la Licitación Pública No. LPN-GT-MPC03/2016 "Pavimentación calle Cienaguita- San Antonio Etapa I Puerto Cortés"; mediante la cual dicha Comisión recomienda "Adjudicar el contrato derivado de la Licitación Pública No. LPN-GT-MPC03/2016 "Pavimentación calle Cienaguita- San Antonio Etapa I Puerto Cortés" a la empresa Compañía de la Construcción S. A. (CODECON) por un monto de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (L.14,837,619.33); la que se sometió a consideración de la Corporación Municipal; el Regidor Dany Díaz preguntó cuál es el plazo de ejecución de esa obra, recomendando a la administración que se cumpla con ese plazo para evitar mayores costos del proyecto; respondiéndole el regidor Omar Giancarlo Rodríguez que el plazo de ejecución es de diez meses. Una vez discutido el tema, la Corporación Municipal por unanimidad resuelve Adjudicar el contrato derivado de la Licitación Pública No. LPN-GT-MPC03/2016 "Pavimentación calle Cienaguita- San Antonio Etapa I Puerto Cortés" a la empresa Compañía de la Construcción S. A. (CODECON) por un monto de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (L.14,837,619.33), todo de acuerdo con lo recomendado por la Comisión de Licitaciones. **QUINTO: Lectura de correspondencia, resoluciones:** no se recibió correspondencia. **SEXTO.- Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno, Dominio útil e Incripciones-** a) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **Aprobar**, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Tierras, las solicitudes de dominio pleno que se detallan a continuación:

1. **Exp.42/16 ORBELINA PAGOADA**, con pasaporte número 094-324-965-A12; quien es mayor de edad, soltero, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en BARRIO Pueblo Nuevo; de esta ciudad, con una área superficial de (540.85 Mts.²), con clave catastral No. GR414C-011-006. Deberá cancelar la suma de L. 9,300.00.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO. 2. **Exp. 178/15 LESTER OCTAVIO MEZA MUNGUIA**, con tarjeta de identidad número 1519-1945-00007; quien es mayor de edad, soltero, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en Barrio Los Mangos; de esta ciudad, con una área superficial de (959.55 Mts.²), con clave catastral No. GS3320D-015-012. Deberá cancelar la suma de L.12,710.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO. 3. **Exp. 147/14 MARIA ELENA MELENDEZ ALVARADO Y MARIA LUISA CRUZ MELENDEZ**, con Tarjetas de identidad números 0501-1950-0000737 y 0506-1970-01043; quienes son mayor de edad, solteras, de nacionalidad hondureña y de este





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.hn



vecindario: solicitan una propiedad ubicada en LA COMUNIDAD DE CAMPANA; de esta ciudad, con una área superficial de (149.93 Mts.²), con clave catastral No. GR140Z-000-3749. Deberá cancelar la suma de L. 2,520.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO. **SEPTIMO.- Informe del Alcalde, Vice Alcaldesa y Regidores Municipales.-** a) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **dar por recibido**, el informe presentado la Comisión de Educación. b) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **dar por recibidos**, los informes de actividades presentados por la Comisión de Tierras. c) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **dar por recibidos**, los informes de actividades presentados por la Comisión de Licitaciones. **OCTAVO.- Varios.** a) La Vice Alcaldesa sometió a consideración de la Corporación Municipal la aprobación de la Iconografía del Municipio, que fuera remitida por el Departamento Municipal de Turismo; lo que se aprobó por unanimidad. b) El regidor Omar Giancarlo Rodríguez manifiesta que siendo hoy el día mundial del turismo él no ha visto que se haya realizado alguna actividad para su celebración, por lo que solicita que se instruya al Departamento Municipal de Turismo para que en el futuro planifique actividades para promocionar al municipio en materia de turismo; continuando en uso de la palabra el regidor Omar Giancarlo Rodríguez pidió que se le solicite al Departamento Municipal de Justicia que socialice la ordenanza mediante la cual se regula el horario de venta de bebidas alcohólicas, ya que le han manifestado que se están cerrando algunos negocios aun y cuando están apegados a esa regulación. c) El regidor Dany Díaz propuso que las resoluciones tomadas por la Corporación Municipal sean publicadas por medio del canal 100. d) El regidor José Reynaldo Villeda solicitó que se instruya al Departamento Municipal de Turismo que prepare un plan para explotar los lugares turísticos del municipio, ya que considera que las bellezas naturales del municipio no son explotadas. e) El regidor Roberto Belisle manifiesta que es necesario que se publicite el municipio por los distintos medios de comunicación ya que la tendencia en los medios es a promocionar otros municipios y no Puerto Cortés. f) La regidora Karen Kilgore solicitó que el Departamento Municipal de Turismo presente una propuesta para el desarrollo del turismo en el municipio. g) El regidor Christian Rowe manifiesta que es necesario la formación de un comité que trabaje todo el año en la promoción del turismo, y explotar las principales fechas como ser semana santa, la feria, la Semana Morazanica y la temporada de navidad, proponiendo que cada año en el día mundial del turismo se inaugure una obra que promueva el turismo en el municipio. h) El regidor Omar Giancarlo Rodríguez propone que las comisiones de Finanzas y Presupuestos, Comisión de Licitación y la Comisión de Desarrollo Económico se reúnan con la jefa del Departamento Municipal de Turismo, la Gerencia Técnica y la Gerencia de Planificación y Desarrollo para hacer propuestas de desarrollo turístico que puedan ser incluidas en el próximo presupuesto; acordando la Corporación Municipal que esa reunión se realizará el día martes 11 de octubre a las 10 de la mañana, quedando debidamente convocadas las comisiones e instruyendo a la Secretaría Municipal para que convoque a los funcionarios antes mencionados. i) El regidor Juan Vallecillo manifiesta que es necesario que en la entrada a la ciudad debería colocarse una maquina de ferrocarril como símbolo de que el municipio ha sido ferrocarrilero, además en las aéreas verdes y el manglar de la Laguna de Alvarado construir parques para la recreación de la población del municipio; manifiesta que por lo menos una vez al mes se realice una feria en la cual se venda comida típica, y se promuevan otras actividades propias del municipio, lo que le generaría ingresos a los vecinos. j) La regidora Flavia Guillen informó que comisión de desarrollo económico han realizado algunas propuestas, como la explotación de la Laguna de Alvarado, que la comisión solicitó un estudio para la viabilidad del proyecto; seguidamente manifestó que han tenido reuniones con la gerencia del ferrocarril para determinar la viabilidad del paseo familiar y que pronto le darán respuesta sobre la propuesta que se les presentó. k) La regidora Karen Kilgore solicitó que el Departamento Municipal de Turismo presente su plan de trabajo a la Corporación para que esta lo analice y pueda incluir en el presupuesto del próximo año los recursos necesarios para la ejecución de ese programa; seguidamente propuso que en el parque central se asigne un área para la construcción de un kiosco para uso de los lustrabotas. l) El regidor Roberto Belisle manifestó que anteriormente él propuso la organización de una maratón que identifique al municipio, así como la restauración de la maquina del ferrocarril que se encuentra en el barrio Campo Rojo, el auspicio para un grupo garífuna, la creación de un museo con la maquinaria en desuso que tiene la Portuaria. m) El regidor Juan Bautista Turcios informó que se han organizado tres empresa con 26 familias en el sector de Botija, las que construyeron nueve jaulas flotantes para la cría de tilapia, y que ese proyecto puede ser explotado como destino turístico rural. n) La Vice Alcaldesa informó que recibió solicitud para



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-9264
www.ampuertocortes.com



la ampliación del periodo para el que fueron electos los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal; manifestando que el periodo de ellos se vence en septiembre, explicando que actualmente se está trabajando en la actualización de la información de la municipalidad en la página de transparencia y en la elaboración de una política pública de transparencia. Seguidamente se le cedió la palabra a la Abogada Ángela Castellanos de la Comisión Ciudadana de Transparencia, quien informa que efectivamente a solicitud de dicha Comisión se ha estado actualizando la información en el portal de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y se está trabajando en la formulación de una política pública de transparencia. El regidor Christian Rowe manifestó que el Comisionado Municipal no ha entregado el informe por escrito de su gestión, por lo que solicita que se programe una reunión para tal efecto, manifestando que la Comisión hizo una reunión con el Alcalde y no con la Corporación. El regidor Juan Vallecillo Brocato manifiesta que ese informe tiene que ser presentado en sesión de Corporación para que conste en acta; la Vice Alcaldesa propone que se realice sesión extraordinaria el día lunes 10 de octubre de 2016 a las 10.00 a.m. para la presentación del informe por parte del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia, lo que se aprobó por unanimidad. La regidora Karen Kilgore pregunto qué departamento es el encargado de coordinar la elección del Comisionado y de la Comisión Ciudadana de Transparencia, respondiéndosele que es la Gerencia de Planificación y Desarrollo. El regidor Omar Giancarlo Rodríguez pregunta si la Corporación Municipal está facultada para la ampliación del periodo del Comisionado; respondiendo la regidora Karen Kilgore que la ley no establece esa facultad a la Corporación; y que la Gerencia de Planificación debió haber socializado con suficiente tiempo con los representantes de la sociedad civil para que se presentaran las propuestas y realizar la elección en cabildo abierto dentro del plazo legal. El regidor Omar Giancarlo manifestó que de ser necesario se programe un cabildo abierto para mediados del mes de octubre y elegir en ese cabildo al Comisionado Municipal. El regidor Christian Rowe manifiesta que él es del criterio que el Cabildo se haga el próximo viernes. El regidor Omar Giancarlo Rodríguez manifiesta que es imposible la realización del Cabildo Abierto para el próximo viernes en vista de que las organizaciones de la sociedad civil tienen que reunirse para hacer sus propuestas y sería irresponsabilidad exigirles que presenten sus propuesta en tan poco tiempo, por lo que sugiere que el cabildo se realice a mediados del mes de octubre. La regidora Karen Kilgore solicitó que se requiera a la Gerencia de Planificación y Desarrollo para que presente un informe que contenga los motivos por los cuales no se ha iniciado el proceso de socialización para la elección del Comisionado Municipal y de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Seguidamente se le cedió la palabra al Gerente de Planificación y Desarrollo, ingeniero Diego Méndez, quien explicó que se solicita la ampliación del periodo del Comisionado debido a que actualmente se está llevando a cabo la elaboración de una política pública de transparencias y que en la misma se ha involucrado a la actual Comisión y el Comisionado y es necesario darle continuidad a ese proceso. El regidor Omar Giancarlo Rodríguez manifestó que quien eligió al Comisionado fue la Corporación por lo que la responsabilidad de iniciar el proceso de elección del nuevo Comisionado también es responsabilidad de la Corporación. seguidamente el regidor Omar Giancarlo Rodríguez propuso que se realizara el cabildo abierto el día 12 de octubre de 2016 y la regidora Karen Kilgore propone que se realice el día 30 de septiembre de 2016. previo a tomar la resolución la Secretaría Municipal aclaró al pleno que el Comisionado Municipal fue electo en sesión de Cabildo Abierto el 27 de septiembre de 2014 pero que fue juramentado y tomó posesión de su cargo el día 3 de noviembre de 2014, tal como consta en el acta 18-2014; por lo que la fecha en que cesa en su cargo es el 3 de noviembre de 2016, por lo que no es necesario la ampliación solicitada; una vez discutido el tema la Corporación Municipal por unanimidad resuelve: Ordenar la celebración de un cabildo abierto para el día jueves tres de noviembre a las dos de la tarde con el propósito de que en el mismo se elija y se jure al Comisionado Municipal para el periodo 2016-2018 y a la Comisión Ciudadana de Transparencia para el periodo 2016-2019; dicho cabildo abierto será coordinado por la Gerencia de Planificación y Desarrollo con el auxilio del departamento de Relaciones públicas. m) La Vice Alcaldesa informó a la Corporación que debido a asuntos personales deberá ausentarse de sus labores los días 29 y 30 de septiembre del presente año, y que considerando que actualmente se desempeña como alcaldesa por ley, delega la representación legal de la Municipalidad al regidor Omar Giancarlo Rodríguez; La Corporación Municipal por unanimidad resuelve autorizar al Regidor Omar Giancarlo Rodríguez para que ejerza la representación legal de la Municipalidad los días



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

que estará ausente la Alcaldesa por Ley. n) El regidor Dany Díaz solicitó que se le dé cumplimiento al acuerdo de pagar las obligaciones que se tienen con Imdepor, ya que actualmente estas no se encuentran al día y que el acuerdo era que esa obligación se pagaría al momento del pago de la planilla municipal. ñ) El regidor Juan Vallecillo Brocato solicitó que la Comisión Ciudadana de Transparencia brinde un informe sobre los proyectos inconclusos que hay en Rio Mar, y que informen donde se han hecho malas inversiones.

NOVENO.- Cierre de sesión. Se cerró la sesión a las 11.35 A.M.

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los cuatro días del mes de octubre del dos mil dieciséis.

Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal

